

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egúilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Agosto de 1907.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egúilaz, 4

NUM. 16.257.

LA DESGRAVACIÓN DE LOS VINOS

Discurso del Sr. Marqués de Bertemati en el Senado
(Conclusión.)

El Sr. Ministro de Hacienda no es tan intransigente como le pintan. En el Congreso, la Comisión no ha dictaminado tan pronto como en el Senado, allí se han oído reclamaciones, se ha llegado á transacciones que honran al Sr. Ministro de Hacienda y por las que le doy mis plácemes, y entre ellas se ha llegado á una con representantes de Jerez, que consiste en subir de los 15 grados á 16 para determinar qué vinos sean generosos. Pero esto es ilusorio, Sr. Ministro de Hacienda. Yo sé cómo se hace el comercio de vinos de Jerez, porque he sido y soy vinedor y he criado muchos vinos, á su producción, á su crianza y á su venta he dedicado treinta años de mi vida; yo conozco el negocio á fondo, sé cómo se hace el negocio de vinos de Jerez en España y sé que en su mayor parte se hace en cajas de botellas. No creo ofender á la honradísima clase de empleados de consumos, de los arrendadores (porque ya los Ayuntamientos tampoco administran, como el Estado también declaran su incompetencia para administrar) al decir que tienen en su mano el calificar si un vino es ó no generoso, porque con obligar á abrir cada caja y descorchar una botella, el daño que infieren es muchísimo mayor que la diferencia que resulte entre pagar por bajo ó por encima de esta tarifa. Así es que es perfectamente ilusorio lo que concedió S. S. á los vinos generosos.

Y no quiero cansar más al Senado porque ya es tarde y es completamente inútil mi modesto esfuerzo, y sólo ruego á los señores de la Comisión y al señor ministro de Hacienda que pesen estas razones, que las compulsen, si fuere necesario, que reconozcan, y tienen medios para ello, el estado de ruina á que ha llegado la producción y el comercio de vinos en Jerez. Pueden SS. SS. informarse en el Banco Hipotecario, y allí dirán lo que han perdido prestando sobre viñas en Jerez y si están dispuestos á prestar una sola peseta sobre los viñedos actuales.

Allí estamos en una situación anómala; allí no hay los warrants de que el Sr. De Buen hablaba días pasados, no sé si en pro ó en contra; pues bien, allí no se conocen los warrants. Allí el comerciante que tiene vinos de Jerez solamente, ya puede buscar crédito en Pekín, porque el Banco de España no le da una peseta.

Este es el estado á que ha llegado Jerez por efecto de la aplicación en el extranjero de impuestos parecidos á los que S. S. quiere ahora imponer. Este es el estado de ruina á que Jerez ha llegado por efecto de la invasión filoxérica.

Yo recomiendo al Sr. Ministro muy especialmente este asunto, no sólo en favor de los excapitalistas jerezanos, sino también en el de aquellas pobres clases trabajadoras que sufren hambre periódica (por el estilo de las hambres de la India), que padecen de miseria endémica, por lo cual no debemos extrañarnos de esas convulsiones anarquistas que en Jerez se han presentado, y que han sido y deben ser motivo de grave preocupación para todos los Gobiernos. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Marqués de BERTEMATI: Creo honradamente en la sinceridad de los sentimientos que el Sr. Landecho me ha expresado (El Sr. Ugarte: ¡Ya lo creo!), y dicho sea en conciencia, entiendo que jamás se ha presentado un proyecto de ley que cuente con tan pocos votos verdad, aunque mañana habrá muchos que lo aprueben. Por unas razones ó por otras, es un hecho, refiriéndome á las primeras palabras que S. S. ha pronunciado, que en aquellos

proyectos de carácter económico que vienen aquí ya aprobados por el Congreso, nos tenemos siempre que contentar con debatirlos (El Sr. Ministro de Hacienda: Pido la palabra sin llegar á finalidad alguna, puesto que no se admiten enmiendas, cualquiera que sea la prueba que se dé de los daños que esos proyectos puedan inferir á los intereses públicos ó aquellos otros intereses privados, con anterioridad á esta ley establecidos y garantidos. Cualquiera que sea la justificación de las enmiendas, aquí no se pueden admitir, porque es necesario votar la ley de acuerdo con lo que el Congreso ha aprobado. Qué importa que en el Congreso se hayan recibido comisionados de Jerez y de otros pueblos, que se haya tratado con ellos y que hayan quedado satisfechos? No solo yo, son varios los Senadores que con posterioridad hemos recibido telegramas del Ayuntamiento de Jerez, de la Cámara de Comercio, de las clases trabajadoras; y estoy autorizado por los mismos representantes en Cortes de Jerez, á decir que ellos apoyan con mucho gusto aquello que yo apoyo, porque están convencidos de la necesidad de adoptar las medidas que yo solicito.)

En la segunda parte del discurso de S. S., he hablado de las condiciones que se crean á los vinos de Jerez con respecto á su falsificación. Pues en Madrid se da una patente de corso para su falsificación y para que se estafe al público, vandiéndole como Jerez un vino alcoholizado cualquiera, fabricado en los alrededores de Madrid, porque se ofrece á los falsificadores una prima de 40 céntimos por hectolitro, que no dejarán de aprovechar, porque son bastante duchos en esto. Yo he conocido á varios falsificadores de las principales marcas de Jerez y me he informado también de los perjuicios que, al hacerse públicas esas falsificaciones, han sufrido esas casas.

No tengo más que rectificar del discurso del Sr. Landecho, á quien doy muchas gracias por las palabras que en mi obsequio ha pronunciado.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Desde luego habrá encontrado el Sr. Marqués de Bertemati que acompaña el sentimiento unánime del Senado á la defensa elocuente, sobre todo sincera, como todo lo que parte del fondo del alma, que ha hecho de los intereses de la región jerezana, en el recuerdo de las vicisitudes por que ha pasado el comercio de sus vinos en todo aquello que representa el cumplimiento del deber peculiar de S. S. en este debate.

Nada tengo que añadir á lo que ha dicho la Comisión, al recordar que las disposiciones de este proyecto de ley no constituyen gravamen ninguno nuevo, no instituyen ningún recargo que no exista, no agravan en lo más mínimo el consumo de los vinos de Jerez, y tampoco he de recordar yo, porque S. S. espontáneamente lo ha dicho, que en la Comisión de presupuestos y en la discusión habida en el Congreso, se han aceptado, no una, sino varias y sucesivas modificaciones del proyecto primitivo, en el camino, en el sentido y casi hasta el límite de los deseos que S. S. ha expresado hoy. Me he levantado sobre todo y principalmente, para recoger indicaciones de S. S. respecto de los argumentos con que se pudiera defender la exportación y para rectificar alguna impresión que de las palabras de S. S. y contra su deseo puedan tal vez derivarse.

La ley no establece escala alcohólica interior, establece un límite hasta donde ha de regir la supresión de tributo, pero asimilando el señalamiento de ese límite á las escalas alcohólicas que hay en la legislación extranjera que tanto nos han perjudicado. Recordaba S. S.

que, en efecto, en Inglaterra, á raíz del Tratado con Francia, se estableció el límite de 25 grados. Yo no recuerdo en este momento, quizás S. S. tenga los datos, cuantos grados son los nuestros. (El Sr. Marqués de Bertemati: Quince y pico.) Y en Francia la escala alcohólica que rige, si no estoy equivocado, es de 12 grados. Es verdad que un recargo por el alcohol que contengan los vinos á partir de 12 grados nos ha perjudicado mucho, pero añadía S. S.: "¿Cómo defenderá el Gobierno la exportación de nuestros vinos, cuando se sepa que en Madrid paga el vino de Jerez 40 pesetas? Si lo pagan, no será ciertamente por ministerio de esta ley; lo que dispone esta ley como preceptivo es que paguen los vinos generosos lo que pagan ahora de hecho los vinos comunes, y si no están equivocados mis apuntes, los vinos hasta 16 grados en Madrid pagan 16 pesetas por todos conceptos, y de 16 hasta 40 grados pagan por tarifa especial, y esto no es dificultad para que el Gobierno, en todas sus relaciones internacionales, cumpla el deber de defender en toda su extensión los intereses de la exportación de los vinos de Jerez.

Y lo mismo digo respecto al argumento de que la diferencia entre un derecho de consumo y otro, pueda constituir una prima á la fabricación de vino artificial de Jerez de vino blanco ordinario. La diferencia es hoy de 16 á 40, esto es; 24, y es posible que hoy se fabriquen vinos de Jerez y hasta se falsifiquen las etiquetas, y es posible que eso ocurra en lo sucesivo, pero no por esta ley, porque la diferencia entre 16 y nada es menos que la diferencia entre 16 y 40. De modo que también en este caso, reconociendo la sinceridad de los temores de S. S., considero que son temores nacidos del cariño."

Hecha por el Sr. Secretario Conde de Bernar la pregunta de si se tomaba en consideración la enmienda del señor Marqués de Bertemati, el acuerdo fué negativo.

Leída otra enmienda del mismo señor, dijo

El Sr. SECRETARIO (Conde de Bernar): Es segunda lectura; la Comisión se servirá manifestar si acepta ó no la enmienda.

El Sr. LANDECHO (de la Comisión): La Comisión siente mucho no poder aceptar esta enmienda.

El Sr. Marqués de BERTEMATI: Pido la palabra:

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de BERTEMATI: Comprendo perfectamente la sinceridad de esos sentimientos, pero lo que propongo es una cosa bien pequeña y espero que el Sr. Ministro de Hacienda tendrá la bondad de dar algunas explicaciones, y quizás no se necesite la tan temida reunión de la Comisión mixta. Dice el art. 6.º apartado b): "Los respectivos Ayuntamientos establecerán desde luego derechos ó arbitrios sobre los vinos espumosos." Pues lo único que yo pido al Sr. Ministro de Hacienda es que se ponga sobre el consumo de vinos espumosos, porque en Jerez hay grandes almacenistas que tienen miles de botas de vino, y si el Ayuntamiento de Jerez ó el arrendatario no están autorizados para gravar las existencias de todos esos vinos, fígurese S. S. cómo quedará esa industria.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Osma): Parece cuando menos exagerada la preocupación que tiene S. S. en cuanto á los futuros designios del Ayuntamiento de Jerez.

Es evidéntísimo que esta ley no habla más que del consumo, y que, por consiguiente, un impuesto sobre la

existencia podrá tener en su día algún fundamento legal, pero no lo tendrá por el texto de esta ley.

El Sr. Marqués de BERTEMATI: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de BERTEMATI:

Doy expresivas gracias al Sr. Ministro de Hacienda, porque con esas explicaciones comprendo yo que no sucederá lo que actualmente está sucediendo, y es que los almacenistas y exportadores, en vez de pagar por lo que ellos, sus familias y los operarios de sus bodegas pueden consumir, se ven obligados á concertarse por un tanto proporcional á la existencia que tienen con el arrendatario de Jerez, cuyo importe excede en mucho á los derechos de consumo que pudieran satisfacer por el de su familia y trabajadores. No tengo más que decir:

Hecha la oportuna pregunta, no se toma en consideración la enmienda.

CRONICA.

Tiene razón el articulista: "¡Bien hagan los que, desentendiéndose de nuestros inactivos Gobiernos, encaminen su iniciativa á la creación de esos fuertes vínculos que sustentan el esplendor y el culto de todo aquello que verdaderamente nos puede honrar y enorgullecer!"

Tiene razón el articulista, repito. La juventud de Huelva, sintiendo arder en su seno el santo amor á las tradiciones que honran, ha vuelto á organizar aquella Sociedad Colombina Onubense, que constituyó un tiempo uno de los más gloriosos timbres de grandeza para la capital andaluza; la juventud onubense se cubra de laureles ante esa humanidad, que ajena á las miserias del corazón, canta á voz en alto todo aquello que es bello.

Cuando el rostro de nuestros antiguos hermanos heridos por el látigo despótico, se alzó fiero para mirar de frente al que impunemente le afrentaba de años atrás, los de por acá sentimos como subía hasta nuestras gargantas y casi nos oprimía un impetuoso torrente de orgullo ofendido.

Un vértigo de desprecio se apoderó de nuestro ánimo. Quisiéramos haber confundido de una vez y para siempre, todo aquello que tuviera una relación, ya fuese esta muy pequeña, con los subordinados siervos.

Y el impulso de ese torrente destructor, rodó la Colombina Onubense. Espiritus endebles aquellos que entonces la formaban, no tuvieron el temple acorado de las almas privilegiadas, se confundieron con la gran masa y arrastraron aquella institución hermosa que recordaba la epopeya sublime que desenterró á un mundo del vacío de lo desconocido, para traerle á la vida de la civilización.

Si, esos jóvenes que olvidando los mortificantes recuerdos vienen á levantar del polvo esa bella asociación que encarna algo de lo que en nuestras tradiciones se encuentra, adornado por la aureola de la ciencia y exento de las semi-negras manchas de sangre que llenan casi todos los hechos más culminantes de nuestra historia, son dignos del aplauso de los buenos.

Ellos tienden un puente entre aquellos que en las remotas playas ultramarinas suspiran por nuestra amistad; ellos borran de un solo golpe los rasgos de rencor medioeval que caracterizaba á nuestros antepasados.

América, la bella ondina que se levanta majestuosa con su traje de espumas de las profundidades del Océano, les alargará sus brazos nacarinos y dejará escapar de su pecho, para ellos, los más amantes de sus suspiros.

Gloria á ellos, si; resucitan la memoria del gigante Colón, del insigne Ge-

novés. Ellos hacen ver que no son únicamente mares de sangre los que nos unen á aquellos hermosos continentes, que son también muchos los aires impregnados de amor que desde allí nos llegan.

Hay que reconocerlo, esa juventud honra á toda la juventud española, honra á España.

Desdichados ustedes, Gobiernos morosos, que dormitais arriba sobre las mullidas poltronas, embebidos en contemplar los oropeles que adornan vuestros trajes. Sois dignos de lástima.

Si, de lástima, y mientras á ustedes les compadezco con la mayor de las sinceridades, á ellos les mando el más caloroso de mis aplausos.

Jerez 10 Agosto 1907. AN-CHA-FE.

Los sucesos de Casablanca

RESUMEN DE NOTICIAS.

Las bajas españolas.—Impresión en Tánger.—Entusiasmo de los europeos y tristeza de los moros.—La escuadra francesa.—8.000 kableños contra Mogador.

TÁNGER 8.

Los informes oficiales recibidos aquí confirman, en su esencia, el relato ya telegrafiado.

Los marinos españoles y franceses, especialmente los que defendían los Consulados, se han portado bravamente.

De los cuarenta marineros desembarcados por el *Bazan*, cuatro han resultado heridos.

Los franceses también han tenido bajas, pero se ignora su número.

Acaba de entrar en el puerto el aviso *Cassini*, que abandonó la escuadra á la altura de Larache. Significó con rumbo á Casablanca, y comunicó con los buques fondeados en su bahía, recibiendo el relato oficial de lo ocurrido.

Dicho relato ha sido transmitido por su comandante al ministro francés, para que lo comunique á su Gobierno.

Aquí, en Tánger, la expectación ha llegado á su colmo. Los europeos, especialmente los españoles y franceses, están llenos de entusiasmo. Creen que el segundo bombardeo de Casablanca, y los sucesos que le han seguido, calmarán la fiebre belicosa de los moros, inspirándoles ideas de prudencia.

Los españoles están locos de júbilo por el bizarro comportamiento de los marinos del *Bazan*.

En cambio, los tangerinos se muestran apenadísimos.

Sin duda esperaban que los kableños de Chania derrotasen á los marinos y se apoderasen de la ciudad definitivamente.

Por eso las noticias llegadas les han llenado de tristeza.

Las autoridades han adoptado muchas precauciones.

Las tropas cherifianas patrullan por las calles.

La tranquilidad material es completa; pero moros y europeos se miran con odio.

Se ha prohibido á los vecinos de Tánger que abandonen la ciudad y salgan á las afueras.

También se ha dispuesto el cierre de los cafés morunos, punto de reunión de los tangerinos xenóforos.

La escuadra francesa que ha ido á Casablanca se compone de los buques *León Gambetta*, *Amiral Aube*, *Dupetit* y *Thomas*.

El aviso *Cassini* también pertenece á ella, pero la abandonó, para venir aquí y comunicar con la Legación francesa.

Dicho buque ha vuelto á zarpar.

—Los santones del interior siguen predicando la guerra santa.

Maolainin, gran santón del Sahara, avanza contra Mogador, al frente de una horda de 9.000 fanáticos bien armados.

Es de temer que asalte la ciudad, y se repitan los trágicos sucesos de Casablanca.

Créese que la escuadra francesa, para evitar esta contingencia, que también es necesario prever en otros puertos del Imperio, distribuirán sus buques entre Larache, Rabat, Mogador y Casablanca.

Además varios cruceros vigilarán las costas, con orden de efectuar desembarcos, si es necesario.

Últimas noticias de Casablanca.—Las kábilas se alejan—Tranquilidad y desolación.—Aspecto de la ciudad después del bombardeo.—Buques europeos.—Desembarcos de zuevos.

Las últimas noticias de Casablanca alcanzan a ayer. Todas ellas acausan mejora en la situación.

Los kabileños, aniquilados por el bombardeo, no han vuelto a mostrarse hostiles. Desde los buques se ven de vez en cuando algunos grupos de ellos que galopan, sin acercarse a la ciudad.

Mantienen un bloqueo bastante riguroso pero a distancia. Sin duda han aprendido a su costa el efecto de los cañones modernos, y temen sufrir nuevas y sensibles pérdidas.

Reina, pues, la tranquilidad en Casablanca. Hay paz, pero esta paz es la de las tumbas.

La ciudad está casi destruída. Muchos de sus barrios son un montón de escombros, con los que se confunden los cadáveres y los restos de los ajuares saqueados.

Casablanca está casi desierta. Los vecinos que quedaban en ella la han abandonado, refugiándose en los buques.

Los Consulados siguen guardados por los marinos. Ayer por la tarde había en el puerto diez buques: nueve franceses y el Bazán español.

Las tropas de desembarco llegadas ascendían a 4.000 hombres. Continúan bajando a tierra los zuevos franceses, sin que los moros se atrevieran a hostilizarles.

Dadas las fuerzas que hay ya en Casablanca, puede asegurarse que los kabileños no se atreverán a repetir su última hazaña.

Ataque de los angherinos a Tanger. Madrid 10.

Esta madrugada se han recibido de Tánger gravísimas noticias. Cablegramas urgentes comunican que millares de fanáticos de las tribus de Anghera y de todas las demás kábilas que rodean a Tánger han intentado asaltar esta ciudad.

El enemigo fué dividido momentos antes de llegar a la ciudad. Inmediatamente los buques franceses y españoles fondeados en el puerto, tomaron posición rompiendo violento fuego de cañón sobre el camino, por el que los kabileños se dirigían a dicha población.

El efecto de los proyectiles en la masa de los asaltantes fué enorme. La mayoría regresó, refugiándose en las alturas. El resto, aunque pretendió continuar avanzando, se retiró también con numerosas bajas.

Los buques continuaron bombardeando las alturas que servían de refugio a los asaltantes, sin que éstos intentasen un nuevo golpe de mano contra la ciudad.

Sin la oportunidad y la precisión con que los buques rompieron el fuego, tal vez no se hubiera podido evitar la entrada de los kabileños en Tánger.

Los europeos que residen en esta ciudad están alarmadísimos. Al empezar el bombardeo se cerraron todos los comercios y la población europea se aprestó a la defensa.

La noticia se ha extendido por Madrid con gran rapidez. Hemos estado en los centros oficiales con objeto de confirmarla, pero en ellos no había ya nadie.

desde el cielo Dios envía el perfume de las rosas de la eterna Alejandría

Dad limosna al que se agita por cruel miseria o preso; a la triste ciegucecita dadle un beso.

Damas bellas y adorables que vivís entre esplendores, a las niñas miserables dadles pan y dadles flores.

Bondadosas y discretas dad un beso al pobre niño... Dios bendiga, Dios bendiga las violetas que se arrancan del corpiño para darse a la mendiga!

Si a los tristes dais consuelo, sensitivos corazones, tendréis alas en el cielo y en la tierra bendiciones.

RUBÉN DARÍO. Palma de Mallorca 1907.

Caretillas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde. Temperature máxima 38 00, Idem mínima 19 30, Idem media 28 65, etc.

Aviso al público.

Desde el Lunes 12 del corriente se cerrarán las llaves de la distribución de aguas a las DOS Y MEDIA de la tarde, y los Domingos y días festivos a la una, y se seguirán abriendo a las siete y media de la mañana. Jerez 10 de Agosto de 1907.—La Empresa.

Restaurant del Siglo XX

Plaza del Arenal y San Miguel, 2. PLATOS DEL DÍA. Domingo 11. Menudo a la Andaluza Ptas. 1 Ración, Pollo a la Valenciana 1'25, etc.

Hoy probablemente a las diez de la mañana saldrá con dirección a Cádiz el Regimiento de Caballería de Alfonso XII, pues anoche se hacían preparativos de marcha, según pudimos enterarnos. En Cádiz embarcarán inmediatamente para Casablanca, según se cree.

También marcharán 25 soldados del batallón de Cazadores de Cataluña a Algeciras, a fin de ejercitarse en el manejo de ametralladoras Maxim.

De Sevilla pasarán también hoy, con dirección a Cádiz dos baterías de Artillería y quizás algunas fuerzas de infantería que embarcarán también en Cádiz con destino a Marruecos.

Las noticias recibidas de Marruecos, como podrán ver nuestros lectores, son alarmantes, si bien es de suponer no sea preciso el empleo de las fuerzas, pues los moros, aleccionados con el castigo recibido, acatarán la autoridad del Sultán en un todo conforme con la actitud de las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Ayer fué bautizado en la iglesia de Santiago el pequeño hijo de los señores de Argudo, D. José, siendo padrinos los Sres. Marqueses de Casa Domecq.

La temperatura.—Ayer hizo un calor extraordinario, cumpliéndose la creencia generalizada de que el día de San Lorenzo es el más caluroso del Verano.

De desear sería que amainase el calor, que es insoportable. Fallecimiento.—Ayer ha fallecido en esta ciudad, el Sr. D. Félix Padillo y Cómez, antiguo dependiente de la Casa Exportadora A. Rodrigo Ruiz y Hermanos, y persona muy estimada de cuantos le conocían.

D. E. P. En la Rifa de la Caridad, establecida en la Alameda de Fortún de Torres, obtuvo anoche el premio de 25 pesetas el co-

nocido industrial D. Eusebio Gutiérrez, dueño de la tienda de La Candelaria; también obtuvo dicho señor un premio de una hermosa muñeca valorada en 10 pesetas, y los 29 reales importe de los lotes vendidos que se sortean todas las noches.

Novillada.—Sabemos que ha sido ultimado el cartel para la novillada que se celebrará en nuestro circo taurino en la tarde del Domingo 18 del mes actual, y en la que actuarán de matadores los novilleros José Pomares Pomarito, Hipólito Carrasco Cuatro dedos, Carlos Olmedo Olmedito y José Carrauco Joselete. El primero de Jerez y los otros tres de Sevilla.

Habrà también toro de prueba, que será estoqueado por el novillero sevillano Diego Ruiz El tabernero.

Regalo.—La Excm.a Diputación Provincial de Cádiz ha enviado dos artísticos y soberbios jarrones, para premio en las próximas Carreras de Caballos en el Puerto. Los citados jarrones serán expuestos uno de estos días en la vitrina de uno de los establecimientos de la calle Larga de la vecina ciudad.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stengré, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias Stengre, Cartagena.

En El Ferrol se han acordado los festejos que han de verificarse en honor del Sr. Canalejas, cuya visita se espera. Habrá recepción en el Ayuntamiento, banquete en el teatro, serenatas, iluminaciones y jira campestre.

El Ayuntamiento le entregará además un pergamino, con el nombramiento de hijo predilecto. Movimiento de viajeros.—De Rota vino ayer a ésta, D. Fermín Bohórquez.

—Marchó a Cádiz, el senador del Reino Excmo. Sr. Marqués de Bertermati. —Llegó de Sevilla y marchó a Sanlúcar, D. Eduardo Miura, acompañado de su familia.

—Marchó al Puerto, D. José Jurado con su señora é hijos. —Regresó de Madrid y marchó a Sanlúcar, la Sra. Condesa de Casares.

—Salíó para Madrid, D. Diego Ramirez Cárdenas. —Para Sevilla, D. Angel Llanos.

—Llegó de Madrid, D. José Soria Delgado. —Marcharon a Sanlúcar, los Marqueses de Mirabal y Casa-Bermeja, y D. José Primo de Rivera.

—Salieron para Cádiz, D. Tomás Díez Vergara con su señora é hijas, D. Sebastián Primo de Rivera y D. Patricio Garvey y González de la Mota.

—Para el Puerto, D. Julio Pioss. El Dique de la Carraca.—La Gaceta publica Real decreto autorizando al ministro de Marina para verificar sin las formalidades de subasta, las obras de dragado de la dársena del dique número 4 de la Carraca.

También publica las siguientes resoluciones: Autorizando al ministro de Hacienda para concertar con sindicatos ú otras entidades el pago del impuesto minero.

Reglamento para la unificación de la tarifa del impuesto de utilidades sobre la riqueza moviliaria. Real orden reglamentando la aplicación de la ley sobre nuevo régimen de los consumos de los vinos.

Otra modificando el art. 7.º del reglamento del impuesto sobre las barajas. Advertimos a la comisión de Policía Urbana, que se halla obstruida la madrona de la callejuela de Cuatro Juanes.

En la calle de Francos hay varios husillos sin tapar que exhalar mal olor, con perjuicio de la salud y ningún regalo del olfato.

Anoche se extravió un niño de unos cuatro años de edad, hijo de nuestro estimado convecino D. Juan Valencia, que jugaba con otros en la plaza de Eguilaz, ocasionando a sus padres la natural inquietud.

Afortunadamente el niño fué encontrado en la calle Algarve y devuelto al domicilio de sus padres, en la calle San Cristóbal.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Batallón Cazadores de Cataluña esta noche en la Alameda Fortún de Torres: 1.ª San Alfonso, pasodoble: D. S. José. 2.ª Marcha Indiana.—Sellenik.

3.ª Raymond, ouverture.—Thomas. 4.ª Azul, vals Boston.—A. Margis. 5.ª Pollo Tejada, paso doble.—Serrano y Valverde.

Increíble!—Un corsé brochado por 150 peseta y con ligas, gran fantasia, por 375 pesetas, en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Comunican de Ubeda que un cable desprendido ha causado la muerte de dos jóvenes que se dirigían al trabajo, y de un niño de cuatro años.

El primero que sufrió la descarga fué el niño, y los jóvenes, por salvarle, fueron víctimas del accidente.

Ayer a las once y media de la mañana, hacia el final de la calle Francos, fué atropellada por un ciclista una pobre mujer que conducía un canasto de frutas. La mujer y el ciclista rodaron por el suelo; aquélla fué levantada por el vecino D. Francisco Orbaneja y otras personas que le prestaron auxilio, presentando una herida en la cabeza, de la cual manaba gran cantidad de sangre.

El ciclista, que con su imprudencia había ocasionado la desgracia, desapareció, y no fué posible encontrar ningún guardia municipal en todo el trayecto de la calle de Francos hasta el Ayuntamiento.

Según parece, ni en la Casa de Socorro ni en la Comandancia, tuvieron noticia de este suceso que nosotros presenciáramos. Llamamos la atención de las autoridades para que se amoneste a los ciclistas que caminan por los sitios más céntricos sin las debidas precauciones, con grave peligro de los pacíficos transeúntes.

Teatro Esclava.—En la bonita zarzuela La viejecita, hubo anoche muy buena entrada, obteniendo muy aceptable interpretación por parte de la compañía en general, y en particular por la Srta. Lara, que hizo el papel de Carlos con mucho gusto.

Esta noche dará la última función con el programa que publicamos en el lugar acostumbrado. Un individuo en Monforte apostó determinada cantidad a que se tragaria un pimiento entero.

Al intentarlo, el pimiento se le atragantó, produciéndole la asfíxia. Está anunciada para hoy la celebración en Mataró de un mitin solidario, al que asistirán los diputados de esta significación.

Dicen de Pontevedra que el senador por la Coruña D. Eduardo Gasset ha estado a punto de perecer ahogado. Yendo dicho señor, en un galeón de su propiedad, por los bajos de Galifeiro, entre la isla de Azora y el Grove, se abrió una gran vía de agua en la embarcación, a consecuencia de lo cual tuvieron que permanecer el distinguido viajero y toda la tripulación asidos al palo y sumergidos en el agua hasta el cuello.

Gracias a la oportuna llegada de una barca, que tripulaba un marino del Grove, se salvaron de una muerte segura. Los naufragos oyeron en la iglesia parroquial de Azora una Misa en acción de gracias.

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron ayer en dicho establecimiento: Carmen Montis Carribero, herida contusa en la cabeza.

Carmen Ferrer Mancheño, contusión en la región contumiana derecha. Fueron asistidos por el médico de guardia, Sr. Fernández.

Dentro de breves días llegará a esta ciudad D. C. Torrella Morera, representante general de The Densmore Typewriter Co. de New-York, propietarios de la máquina de escribir Densmore, considerada como la mejor, con el objeto de nombrar un agente exclusivo para esa provincia. Se ruega a las personas que les pueda interesar dicha representación, como también las que deseen ver la manipulación de esta máquina, se dirijan a dicho señor en el Hotel de Paris en Sevilla.

Limosna.—Dicen de Sanlúcar: "El actual Padre Mayor de la Hermandad de San Pedro, ha recibido una limosna de varias señoras de la colonia veraniega para ayudar a los gastos que se originan a dicha hermandad, por ser considerable el número de pobres enfermos."

Nuestros barcos de guerra.—El Río de la Plata ha recibido orden de salir inmediatamente para Casablanca. El Destructor realizará servicio de vigilancia, y el Hernán Cortés hará crucero entre Ceuta y Algeciras.

Toros en Rota.—Hemos recibido el cartelillo de mano anunciando la corrida de novillos que se verificará en la villa de Rota el día 15 del actual, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. Los cuatro novillos pertenecen a la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, los cuales serán estoqueados por los célebres diestros Manuel Díaz Aguilimpia y Antonio Aguilar Aguilarillo, el primero de Cádiz y el segundo de Sevilla.

Los precios son económicos. Habrá un tren especial desde el Puerto de Santa María. Ha terminado en la Audiencia de Segovia la vista de la causa instruida por el robo de la Sucursal del Banco.

El procesado ha sido condenado a 14 años de prisión. Su amante, que también estaba procesada, ha sido absuelta.

Dicen de Turin (Roma) que el planteamiento de la cuestión obrera en estos momentos ha venido a agravar extraordinariamente la situación creada por los elementos anticlericales.

Han sido saqueados los comercios y heridos sus dueños. Los obreros celebraron un mitin en las

afueras, pronunciando violentísimos discursos.

Quando regresaban hacia la capital, a banderas desplegadas, cayó sobre ellos la policía, entablándose una lucha encarnizada de la que resultaron muchos heridos.

Dicen de Huelva que el Viernes salió de aquella ciudad, la Comisión organizadora de la Peregrinación al Santuario de Ntra. Señora de Lourdes.

Componen la Comisión, que fué despedida por numerosas y distinguidas personas, el Arcipreste, D. Andrés Mora, D. Genaro Baternero, D. Gregorio Vizcaino y D. Luis Suárez.

Novillos toros.—Dicen del Puerto de Santa María: "Ayer estuvo la comisión respectiva escogiendo los cuatro novillos toros que han de lidiarse el día 18 del actual, de la ganadería del Sr. Otaola."

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul. Vació de los depósitos a las siete y media del día de hoy 128 Id. de ayer 117 Perdido 011

Equivalencia del vacio en m.c. . . 5376 Las llaves se abrieron el día de ayer a las siete y media y se cerraron a las cuatro. Jerez 10 de Agosto de 1907.

En Paris se ha reunido la Comisión episcopal nombrada en la última Asamblea de Obispos que se celebró.

Verificáronse dos sesiones en el mismo día, bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Richard.

En la primera, que tuvo lugar por la mañana, acordóse se repartan entre las diócesis pobres los fondos existentes en la caja central.

Después de haber almorzado el Cardenal, volvióse a reunir la Comisión, celebrando otra sesión.

En ésta acordaron los nombramientos de los miembros que han de constituir la oficina técnica permanente.

En Londres dícese que en breve se creará un nuevo mando en el Mediterráneo, para el cual está designado el Duque de Connaught.

A dicho cargo estará subordinada la plaza de Gibraltar. Ha sido preso en Barcelona un sujeto llamado Vicente Silvestre Grape, reclamado por el juzgado como autor de las injurias inferidas al presidente del Consejo Sr. Maura.

Noticias de Sevilla: Los viajeros que venían el Miércoles de Málaga se vieron sorprendidos y alarmados al ver que el tren paraba en medio del campo a unos cuatro kilómetros después de pasada la estación de Utrera.

Quando se asomaron a las ventanillas, temiendo que hubiera ocurrido algún accidente, vieron que descendía del tren un señor que se dirigía a una finca próxima.

Algunos de los viajeros se quejan de este abuso de parar en donde no hay establecimiento ni estación ni apeadero.

—El Orfeón Sevillano saldrá mañana para Sanlúcar de Barrameda, para concurrir al festival organizado para dicho día por aquel Ayuntamiento.

—Ha quedado definitivamente ultimada la combinación para las dos novilladas que se han de celebrar en la plaza de Marchena con motivo de la próxima feria.

El día 1.º de Septiembre se lidiarán seis novillos de D. Carlos Conradi por las cuadrillas de Manuel Torres Bombita é Hilario González Serranito, y el día 2 seis novillos de D. Anastasio Martín por los mismos diestros.

—La empresa de la plaza de toros de Albacete ha adquirido una corrida de seis toros de D. Anastasio Martín, para ser lidiados en dicha plaza en la próxima feria, por las cuadrillas de Minuto y Machaquito.

Antes de regresar a Madrid el tribuno carlista señor Vázquez Mella, irá a Lugo, cediendo a reiteradas invitaciones de sus correligionarios. Allí dará un mitin, pronunciando un discurso de propaganda carlista y solidaria.

Ha sido declarado monumento nacional el exmonasterio de religiosos benedictinos de S. Pedro de Villanueva (Oviedo).

Café Marcano.—Tueste diario a máquina resultando el café limpio de impurezas y con todas sus aceites esenciales. Torrefacción sin competencia. Almacén calle Letrados esquina a la de Latorre.

Dicen de la Haya que en la sesión celebrada el día 7 del actual por la Conferencia de la paz, se aprobó el uso de los globos dirigibles en las guerras, pero prohibiendo que desde ellos se bombardeen las plazas y ciudades.

También se acordó abolir los premios de prensa en las guerras marítimas y que se concedan indemnizaciones por la destrucción de navios neutrales.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.



CARIDAD

Dad al pobre, dad al pobre paz, consuelo, alivio, pan, que recobra la esperanza y la alegría con la ayuda que le dan! A las manos bondadosas

Panificadora Jerezana

CALLE ARCOS NÚM. 26

con despachos en las sucursales siguientes:

Calle Guadalete
Calle Forvera
Plaza de San Juan
Plaza de San Lucas
Calle Carpintería Alta

Plaza de Donceq
Calle Guarnidos
Calle Cruz Vieja
Calle Fanelos
Calle Doña Blanca

Desde el Domingo 11 del corriente, se expenderá en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD

AL PRECIO DE

32 céntimos kilo

garantizándose su esmerada elaboración y peso completo, hallándose en todos los despachos a disposición del público básculas contrabastadas.

Montada esta casa con arreglo a los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante dando el pan que se produce a precio más bajo que en ninguna otra parte.

Para mayor satisfacción del público, basta decir que la dirección de esta casa está a cargo de su dueño el tan conocido y acreditado industrial en este ramo

MANUEL PEREZ RIVERA.

Playas del Puerto de Santa María

Grandes fiestas en los meses de Agosto y Septiembre.

DIA 15 DE AGOSTO

Inauguración de la Velada de la Victoria.—Iluminaciones extraordinarias.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.

DIA 25

Única audición del notable ORFEON SEVILLANO.—Todas las noches Conciertos por las bandas de Alava y la Municipal y Cinematógrafo público al aire libre.

DIA 1.º DE SEPTIEMBRE

Acontecimiento taurino.—Gran corrida de toros de Miura, por los célebres espadas Lagartijo, Moreno de Algeciras y el valiente diestro Moreno de Alcalá, que tomará la alternativa.

Trenes especiales desde Jerez los días 11 y 15 de Agosto hasta el 1.º de Septiembre inclusive Salida de Jerez a las siete de la tarde. Regreso del Puerto a las doce de la noche. Precios de los billetes económicos para todos los trenes: 2.ª clase, ptas. 1'50—3.ª, una.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE ALQUILA

una accesorio espaciosa y bien acondicionada, con puertas a la plaza de Plateros y calle Belén.—Darán razón, Francos, 43.

SE ARRIENDA

parte de las bodegas del huerto, situadas en la calle Cordobesa, con trabajadores, cuadra y casa habitación.—Para tratar de su ajuste en esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

la casa que ocupa el Bazar Jerezano, Larga, 16. Se vende la estantería y mostrador del establecimiento y algunos artículos propios para regalo y dos magníficos espejos, todo muy barato.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Beaterio del Santísimo Sacramento.

MAÑANA.—R.R. Descalzas.

SANTO DE HOY.—S. Tiburcio y Sta. Susana, mártires y Sta. Filomena, vg. y mr.

MAÑANA.—Sta. Clara, vg. y fra.

R.R. Descalzas.

El Lunes, a las diez de la mañana habrá solemne función religiosa a la inclita fundadora Santa Clara de Asis, haciendo el panegírico de sus glorias el Sr. Dr. D. José Vides y Sacristán, Cura ecónomo de la parroquia de San Miguel.

†

HOY DOMINGO

a las seis en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

DON FÉLIX PADILLO

Y COMEY,

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus hermanas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Marcos, a las cinco y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver favor que agradecerán.

Vivia: San Marcos, núm. 8.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De Barcelona.

Madrid 10, a las 6'35.

Comunican de la capital de Cataluña que renace la actividad de los solidarios, habiéndose ultimado los detalles para la excursión en automóvil del Sr. Salmerón a Andalucía y Galicia.

De Bilbao.

Madrid 10, a las 7'25.

Una comisión de obreros bilbaínos ha visitado al Gobernador pidiendo cumplan los patronos las leyes del descanso dominical, y en caso contrario anuncian un paro general.

Los generales Borbón y Castellote visitaron varias minas y hablaron con los obreros, saliendo mal impresionados.

Arzobispo.

El Arzobispo de Granada ha llegado a Benocain, pueblo de Castellón.

Después de una visita marchará a Vinaroz donde se propone veranear.

Nueva división militar.

Madrid 10, a las 8'15.

El Ministro de la Guerra ha dicho que lleva muy adelantado el estudio del presupuesto para la creación de una división permanente que además de servir de cuerpo de instrucción, puedan prestar servicios donde las circunstancias lo exijan.

Tropas.

Todas las fuerzas militares del Campo de Gibraltar continúan preparadas para marchar a Marruecos.

Lotería.

Madrid 10, a las 11.

16.068.—8.577.—1.767.
13.247.—5.551.—258.—10.495.
—351.—12.817.—2.640.—16.383.
—1.741.—10.754.—4.369.—907.
—12.458.—4.943.—2.831.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D. Cecilia Ramírez de Cartagena

Y LÓPEZ DE MORLA,

VIUDA QUE FUÉ DE D. MIGUEL ROMERO LEAL.

Ha fallecido en el día de hoy, a la una de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su hermana política (ausente), sobrinos (ausentes), sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes y afectos

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy en la Parroquia de San Marcos, y seguidamente a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, por cuyo favor les vivirán cristianamente agradecidos.

Vivia: Francos, núm. 20.

(No se reparten esquelas.)

Jerez de la Frontera, 11 de Agosto de 1907.

Distinción honrosa.

Madrid 10, a las 14'15.

Se dice que Francia condecorará a los marinos españoles que tan bizarramente se han conducido en los sucesos de Casablanca.

Víctimas del bombardeo.

Se calcula que los muertos en Casablanca, ascienden a 3.000 en los sucesos desarrollados en aquella plaza africana.

Santón guerrero.

También se sabe que un Santón, al frente de 8.000 moros armados se dirige a Mogador.

Pérdidas en los soldados españoles. — Ansiedad en Tánger.

Se afirma que los españoles han sufrido un muerto y cuatro heridos.

La ansiedad reinante en Tánger, es enorme, principalmente entre las familias que tienen deudos en Casablanca, por conocer el paradero de ellos.

Conferencia importante.

Madrid 10, a las 15.

La Libre Parole, periódico parisiense, dice que el Sr. Maura llegó el día 8 a París, y conferenció largamente con Mr. Pichón.

Después de ésta conferencia, partió el Sr. Maura.

Mr. Pichón telegrafió a Revoil y Clemenceau, acerca de la conferencia tenida con el Jefe del Gobierno español.

Tranquilidad.

Madrid 10, a las 16'55.

Las últimas noticias recibidas de Tánger dicen que reina tranquilidad en Casablanca.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado	82'15
Id. fin de mes corriente sostenido	00'00
5 por 100 Amortizable	101'75
Mercedo flojo.	
Acciones del Banco Hipotecario	00'00
Cédulas al 4 por 100	000'00
Idem al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco de España.	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	404'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París a la vista	13'10
Londres a la vista	28'44

Declaraciones de un ministro. Fuerzas a Casablanca

Madrid 10, a las 17'45.

El ministro Sr. Lacierva ha dicho que mañana mismo se enviarán fuerzas de caballería a Casablanca.

Choque de trenes.

En Alsasua ha ocurrido un choque de trenes.

El conductor y el maquinista han resultado levemente heridos.

Crucero de guerra.

Ha llegado a Casablanca el crucero de guerra español, Río de la Plata.

La caballería árabe rodea completamente la ciudad.

El bombardeo de Casablanca.—Impresión en Tánger.

Madrid 10, a las 18'30.

En Tánger ha causado gran impresión el bombardeo de Casablanca.

El Sultán de Marruecos, Abul-Azis recibió en Fez las noticias de Casablanca; reprueba los atentados cometidos por las kábilas contra los europeos, habiendo comunicado al cónsul de Francia que está dispuesto a dar las satisfacciones que se le pidan.

Hundimiento en una mina.—Desgracias.

Madrid 10, a las 20.

En Alcobendas ayer se hundió una mina, cayendo gran cantidad de tierra que sepultó a cuatro niñas pequeñas, que fueron extraídas, una de ellas cadáver y otra casi asfixiada.

De Marruecos.—La guerra santa.

Noticias de Tánger dicen que a cinco millas de Casablanca se han reunido más de mil moros de las kábilas circunvecinas, quienes acamparon, estableciendo las tiendas de campaña.

Dícese que proclamaron la guerra santa contra los europeos.

El Consejo de Ministros.

Madrid 10, a las 21'35.

El Ministro de la Gobernación presidió el Consejo de Ministros, donde fueron examinadas las últimas noticias de Marruecos.

Al salir del Consejo, los ministros se mostraron reservados.

Ha sido comentada la visita que el Sr. Lacierva celebró después del Consejo con el general Azcárraga: créesele relacionada con el envío de fuerzas a Marruecos.

Explosión de dinamita.—Muertos y heridos.—Consternación.

Madrid 10, a las 23.

Comunican de Nueva York que en Essex ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en las obras de construcción de una Estación nueva.

Los efectos de la explosión fueron horribles, volando gran parte de la edificación y dejando muertos y heridos a gran número de obreros que trabajaban en la dicha construcción.

El suceso ha producido gran consternación en la ciudad.

Socórrase a las familias de las víctimas, y la Cruz Roja cuida de los heridos.

Instituto General y Técnico DE JEZEEZ DE LA FRONTERA

SECRETARÍA

Exámenes de ingreso.

Los que los soliciten deberán presentarse durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra, y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos o que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes a los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10, para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre)

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, a las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyan un curso 25 pesetas, y 2'50 pesetas por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 2 pesetas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula 4 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos 2 pesetas en papel, y 2 pesetas en metálico, por derechos de expediente; y además tres timbres móviles. Total por asignatura: 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquélla ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del secretario.

Jerez de la Frontera 10 de Agosto de 1907.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós

Anuncios de interés

COLOCACIÓN

Se necesita un matrimonio sin hijos para que desempeñen la guardería de una finca de campo, dándole como retribución tierras de labor: inútil presentarse sin buenas referencias.—En la imprenta de este periódico darán razón.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egidio número 2.

Obtiene 50 por 100 de economía

el que arregle sus relojes en la Relojería de F. Butler, Larga, 11, como lo demuestra la siguiente nota de precios:

	Pesetas
Todas las coposturas garantizadas de relojes de bolsillo a...	3
De despertadores	3
De pared y sobremesa	5
De reguladores a pesas antiguos y modernos	10
De péndulos y pendolines ingleses	10
Cristales para relojes de bolsillo a	0'40

NOTA.—No se admitirán los relojes que no estén en condiciones de ser arreglados.

Viena-Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

TEATRO ESLAVA

Compañía Juvenil Jerezana.—Funciones para hoy:

A las 8 y 1/2.—La viejecita.

A las 9 y 1/2.—La mala sombra.

A las 10 y 1/2.—El pollo Tejada.

A las 11 y 1/2.—El perro chico

PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

COCHES AUTOMÓVILES FRANCESES

MARCAS

Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles.—Jerez, Calle PORVENIR, 7.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad

CASA FUNDADA EN 1854

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS.

LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO EN CADIZ, R. MATUTE.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males

Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



15. Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.

17. El tomo del mes de Abril del Año Cristiano.

VENTAS

14. Una casa con jardin, cnadra, cochera y bodega.

20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.

21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.

22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.

23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.

24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.

26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.

27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.

28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.

29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)

30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.

32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.

38. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.

37. Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una penadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.

34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.

38. Un piano vertical inglés.

39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.

40. Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.

41. Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.

43. Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mos trador id. id. en ptas. 60.

44. Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

45. Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de factón. Precio; 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol; 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.

46. Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.

48. Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.

49. Un estrado de rejilla con un espejo magnífico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa de centro con tapa de marmol, todo en buen estado.

50. Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, re plantada de riparia.

51. En precio muy arreglado una exviña de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.

52. Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.

53. Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.

54. Un estante abierto, con libros.

55. Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transport de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.

NOTA.—Comisión: En fincas, 1 0/0 por cada parte. Acciones y valores públicos, 1 0/0 id. Muebles, cuadros y demás objetos, 5 por 100 id.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Hor.	Or.	Mito	Mito	Días	ESTACIONES	Hor.	Or.	Mito	Mito	Días
Cádiz	15 25	7 15	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20			
Z.ª Agüada	15 43	7 33	9 43	18 43		Dos Hermanas	9 59	15 43			
E. Fernando	16 4	7 44	10 07	19 07		Utrera	10 40	16 30			
Puerto Real	16 20	8 4	10 23	19 23		Alcantarillas	10 57	16 50			
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 23	19 23		Las Cabezas	11 14	17 3			
El Portal	16 41	8 19	10 35	19 35		Lebrija	11 40	17 23			
Jerez (llegada)	16 41	8 19	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52			
Jerez	16 51	8 28		20 5		Jerez (llegada)	12 23	18 22			
El Cuervo	17 16	8 53		20 5		Jerez (F. E.)	12 23	18 22	8 59	15 45	
Lebrija	17 35	9 24		20 5		P. Sta. Maria	12 54	18 50	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49		20 5		Utrera	13 8	19 15	8 59	16 35	
Alcantarillas	18 14	10 6		20 5		Puerto Real	13 8	19 15	8 59	16 35	
Utrera	18 41	11		20 5		San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26		20 5		Z.ª Agüada	13 27	19 36	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45		20 5		Cádiz	13 45	20	10 30	17 35	

ESTACIONES	Or.	Mito	ESTACIONES	Or.	Mito
Jerez	Salida: 18 50	13	Bonanza	Salida: 6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 23	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 6	14 11	Alcubilla	8 5	15 5
Bonanza	20 6	14 11	Jerez - Llegada	8 15	15 15

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	Salida: 9 27	19 45	Sanlúcar	Salida: 6 29	17 30
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 25
La Ballena	10 23	21	Chipiña	6 39	17 37
Chipiña	10 37	21 6	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 6	Puerto Santa María	7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada: 10 52	21 12		7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y sesa horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Dia 11.	
6 30 de la mañana.	11 00 de la mañana
12 15 de la idem.	1 30 de la tarde
2 45 de la tarde.	4 0 de la idem.

Dia 11.	
7 00 de la mañana.	11 30 de la mañana
12 45 de la tarde.	2 00 de la tarde
3 15 de la idem.	4 30 de la idem

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Para los mecanicos.

Se vende un ventilador eléctrico descompuerto.—Informarán en esta imprenta.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º

y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Señora sola se ofrece

para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta.

En casa particular se admitt

ten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

JOSE VAZQUEZ SEGOVIA

Sucesor de Manuel Vázquez Martín.

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO,

Sucursal de Arcos de la Frontera.

GUADALETE, NÚM. 21.—JEREZ.

Imprenta EL GUADALETE

Plazade Egulaz núm. 4.